

## **AVISO**

Exclusión de URSUS-3C FLEXIBLE GLOBAL, SICAV, S.A. por fusión con absorción por REMELLAN GLOBAL ALLOCATION SICAV, con efectos del 10/02/2025.



06 febrero 2025



Al amparo de lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y el apartado Sexto de la Circular 1/2016, de 5 de febrero, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión al Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por sociedades de inversión de capital variable, se ha acordado la exclusión de negociación en BME MTF Equity, con efectos a partir del 10 de febrero de 2025, inclusive, en atención a la solicitud de exclusión de la negociación en el mencionado Mercado presentada por la siguiente sociedad:

Nombre del emisor	Código SIBE	Código ISIN		
URSUS-3C FLEXIBLE GLOBAL, SICAV, S.A.	S1750	ES0156401038		

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de febrero de 2025

El Director Gerente



Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017													
Nombre del emisor (Denominación Social)	Identificador del instrumento (ISIN)	Nombre completo del instrumento (FISN)	Emisor (LEI)	Fecha y hora de la publicación / comunicación	Tipo de acción	Motivos de la acción	En vigor desde	En curso	Centro(s) de negociación	En vigor hasta	Derivados conexos	Otros instrumentos conexos	Observaciones
URSUS-3C FLEXIBLE GLOBAL, SICAV, S.A.	ES0156401038	URSUS-3C FLEX/AC 6.02	529900GDH76803EXNZ51	2025-02- 06T12:00:00.Z.	Exclusión	Fusión por absorción	2025-02- 10T00h:00:ss.Z	VERDADERO	MABX				